

PRIMERA SUBASTA, día 13 de Diciembre. Hora 10:20

SEGUNDA SUBASTA, día 10 de Enero. Hora 10:40

TERCERA SUBASTA, día 7 de Febrero. Hora 10:15

Todas ellas a celebrar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Avda. de Numancia n.º 26 2ª planta de esta ciudad bajo las siguientes condiciones:

1ª. Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad que se indicará junto al bien a subastar y no se admitirá postura inferior a dicho tipo.

2ª. Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4ª del art. 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, y que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

3ª. Solo el ejecutante podrá hacer postura en calisad de ceder el remate a un tercero.

4ª. Los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones n.º 2244/000/18/0390/93, del Banco Bilbao Vizcaya de esta plaza, una cantidad igual, por lo menos al 20% del tipo que sirve para cada subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos (en el supuesto de tercera subasta el depósito será el mismo que para la segunda).

5ª. Para la celebración de la segunda subasta, servirá de tipo el 75% de la primera y para la tercera subasta no está sujeta a tipo.

6ª. Servirá el presente como notificación a la parte demandada de las fechas de subasta, conforme a lo preceptuado en la regla 7ª del art. 131 de la Ley Hipotecaria, para el caso de no ser hallada en la finca hipotecada.

**FINCAS QUE SE SUBASTAN:**

CASA EN PLAZA PLANILLO n.º 2 DE ALFARO (LA RIOJA), compuesta de 3 pisos y corral, mide frente 8 mts y de fondo 9,5 mts. lineales, con corral de 6 m2. Inscrita al tomo 57, f.º 160, finca 4.044. VALORADA en 5.409.600 pts.

CASA EN PLAZA PLANILLO n.º 4 de ALFARO (LA RIOJA), consta de planta baja y tres altas y corral, mide 70 m2. Inscrita al tomo 190, folio 183, finca 10.114. VALORADA en 3.000.000 ptas.

Dado en la Ciudad de Calahorra, 7 de octubre de 1.993- 1.a Secretaria.

#### JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION N.º 2 DE CALAHORRA

*Edicto de subasta*

III.E.2182

EL SR. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE CALAHORRA (LA RIOJA) Y SU PARTIDO:

HACE SABER: Que en este Juzgado se siguen autos de Juicio ejecutivo núm. 87 de 1993 a instancia de BANCO ESPAÑOL DE CREDITO representado por el procurador Sr. Echevarrieta Herrera, contra RICARDO BENITO AREVALO Y ESPOSA, y ANTONIO BENITO BERMEJO con domicilio en C/ Julio Cesar 2 de Calahorra en los que se ha acordado que en 20 de Diciembre 1993, a las 11 horas se celebre PRIMERA subasta pública de los bienes embargados que se indican al final, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Las condiciones de dicha subasta serán las establecidas en los artículos 1499 y siguientes de la Ley en Enj. Civil.

Los licitadores podrán examinar la titulación de los bienes, si la hubiere, en la Secretaría del Juzgado, subrogándose aquéllos en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si la Primera subasta se declarase desierta, se anuncia SEGUNDA subasta para el día 17 de Enero 1.994 a las 10 horas con rebaja del 25% del precio de tasación que servirán de tipo; y si ésta también fuese declarada desierta, se anuncia TERCERA subasta para el día 14 de Febrero a las 10 horas sin sujeción a tipo en la misma Sala Audiencia de este Juzgado.

**BIENES OBJETO DE SUBASTA:**

Vivienda sita en 3ª planta alta izda del edificio sito en C/ Julio Cesar 2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Calahorra, al tomo 422, libro 258, folio 100, finca 23.159: 7.000.000 ptas.

En Calahorra, a 21 de Octubre de 1993.— Ante mí.

*Edicto*

III.E.2183

Dª ANA ISABEL FAURO GRACIA JUEZ DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION N.º DOS DE CALAHORRA HACE SABER:

Que en este Juzgado y con el n.º 376/93 se siguen autos de juicio de separación contenciosa a instancias de Mª CRUZ ABAD MARTINEZ representada por el Procurador Sr. Del Pino designado en el turno de oficio frente a ANGEL PARDO BARRASA cuyo último domicilio era C/ Bebricio 81 de Calahorra ignorándose en la actualidad su paradero y en los que por providencia de fecha de hoy se ha acordado emplazar al demandado a fin de que en el término de veinte días se persone y conteste a la demanda apercibiéndole que de no hacerlo será declarado en rebelcía. Sirva el presente de emplazamiento en forma.

Calahorra a 22 de octubre de 1993.— 1.a Secretaria.

*Edicto*

III.E.2168

Dª ANA ISABEL FAURO GRACIA JUEZ DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION N.º DOS DE CALAHORRA Y SU PARTIDO HACE SABER:

Que en este Juzgado y con el n.º 143/93 se sigue expediente de suspensión de pagos a instancias de la mercantil RIGRAN, S.A. representada por el procurador Sr. Varea Arnedo y asistido del letrado Sr. Gil Gibernau siendo parte el Ministerio Fiscal y en los que con fecha diecisiete de junio de este año se ha dictado el siguiente auto que es firme siendo el fallo del tenor literal siguiente:

DECIDO: Declarar sobreesido el presente expediente de suspensión de pagos n.º 143/93, instado por el Procurador Sr. Varea en nombre y representación de la mercantil RIGRAN SA

Notifíquese la presente resolución al Ministerio Fiscal y a la representación de la suspensa en forma legal, y una vez sea firme, dese a la parte dispositiva de este auto idéntica publicidad que la que se dio a la providencia inicial del presente expediente.

Calahorra, a 29 de junio de 1993.— La Secretaria.

*Edicto de subasta*

III.E.2200

Dª ANA ISABEL FAURO GRACIA JUEZ DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION N.º DOS DE CALAHORRA Y SU PARTIDO.

HACE SABER: Que en este Juzgado se siguen autos n.º 177 de 1.993 a instancias de Caja de Ahorros de La Rioja con N.I.F G-2600303-8 representado por el Procurador Sr. Echevarrieta y asistido del Letrado Sr. Pastor frente a PEDRO IGNACIO MORENO COMAS Y GLORIA ENCARNACION PELLEJERO sobre reclamación de cantidad que asciende a 23.894.470 ptas de principal, mas 5.000.000 ptas de costas y gastos.

Por providencia de esta fecha se ha acordado que el día 20 diciembre 11,15 se celebre la primera subasta en la Sala Audiencia de este Juzgado del bien que luego se dirá, si en la 1ª subasta no se adjudica, se anuncia 2ª subasta para el día 17 enero 94, 11,15 horas para la que servirá de tipo el 75% de la primera y si ésta también se declarase desierta se anuncia tercera subasta que se celebrará el día 14 de febrero 94, 10,15 sin sujeción a tipo.

Se previene a los licitadores que:

1ª.— Servirá de tipo para la 1ª subasta el valor fijado en ... no admitiéndose posturas que sean inferiores a dicho tipo; para la 2ª subasta servirá de tipo el 75% de la 1ª sin que pueda admitir postura inferior al mismo y para la 3ª, sin sujeción a tipo.

2ª.— Sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero.

3ª.— Para tomar parte en dicha subasta deberán consignar los licitadores previamente en la cuenta de consignaciones del Banco de Bilbao Vizcaya el 20% de dicha cantidad sin cuyo requisito no serán admitidos.

4ª.— Las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes manteniéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

5ª.— Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado el resguardo de haber hecho la consignación en la cuenta de consignaciones del Banco de Bilbao Vizcaya.

**BIENES OBJETO DE SUBASTA:**

1.— TRES-B local en planta baja con acceso por la calle Jose María Garrido, Ocupa 44,67 metros construidos: 7.500.000 ptas.

2.— Numero Siete. Local destinado a vivienda en la primera planta alta tipo G ocupa 118-10 metros construidos. Tomo 429, libro 263, folio 82 vto. finca 23.668: 11.000.000 ptas.

3.— Nave sobre parcela A-6 que ocupa toda la parcela es decir 434,83 metros cuadrados, tomo 605, libro 357, folio 15 finca 31.694: 22.500.000 ptas.

4.— Nave B-4 que ocupa toda la parcela consta de planta baja 80 m2. con inscripción pendiente: 18.250.000 ptas.

En Calahorra, a 22 de octubre de 1993.

#### JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION DE HARO

*Edicto*

III.E.2201

En virtud de lo acordado en providencia señalada en el día de la fecha dimanante de Cognición 531/90 a instancia de Doña Ana Maria del Carmen Cía Portoles contra Hijos y Herederos Desconocidos de Doña Balbina González Valgañon se ha practicado la siguiente

#### TASACION DE COSTAS

Que practica el Sr. Secretario de este Juzgado en el Juicio de Cognición 531/90 a instancia de Ana Maria del Carmen Cía Portoles contra Hijos y Herederos desconocidos de Doria Balbina González y otros

— Honorarios Letrado D. Mariano Fernández Torija (según minuta): 287.500 ptas.

— Cuenta Suplidos y Derechos Procurador D. Luis Ojeda Verde SUPPLIDOS:

— Copias: 4.000 ptas.

— Pagado compañeros diligenciar despachos: 95.966 ptas.